

I - Información Institucional

II - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0211 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Subcapítulo	01 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Unidad Ejecutora	0011 - JUNTA DE AVIACIÓN CIVIL
Misión	Establecer la política superior de la Aviación Civil, regular los aspectos económicos del transporte aéreo, ejercer las funciones que le son otorgadas por ley y aplicar las normas y reglamentos en las áreas de su competencia.
Visión	Ser una institución líder a nivel regional en el desarrollo económico de la aviación civil; incrementando la conectividad del sector aerocomercial a través de la implementación de políticas acordes a las tendencias de los mercados, brindando servicios de calidad y aplicando prácticas innovadoras, ambientales y socialmente responsables.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	Fomento y desarrollo del transporte aéreo.
Objetivo general:	1.1	Promover el desarrollo sostenido del transporte aéreo de la República Dominicana, promocionando sus políticas aerocomerciales mediante la planificación e implementación de mejoras continuas.
Objetivo(s) específico(s):	1.1.1	Aumentar la conectividad aérea de la República Dominicana con otros destinos.

III. Información del Programa

Nombre:	Turismo: una oportunidad.
Descripción:	Impulsar la demanda de servicio turístico.
Beneficiarios:	Gobierno de la República dominicana, países signatarios y usuarios de transporte aéreo.
Resultado Asociado:	Implementar una política aérea que en coordinación con la estrategia turística que fomente la entrada de nuevas líneas aéreas al país.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
880,342,922	880,342,922	142,399,644	16%

IV.II - Formulación y Ejecución Anual de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Cantidad de permisos para el transporte aéreo emitidos.	Permisos otorgados	7,374	880,342,922	1,475	160,654,542	1,798	142,399,644	122%	89%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Servidores públicos que participan en actividades para el desarrollo y fomento del transporte aéreo.
Descripción del producto:	Los servidores públicos participan en las actividades para impulsar la demanda de servicio turístico.
Logros alcanzados:	Lograr implementar una política aérea que en coordinación con la estrategia turística que fomente la entrada de nuevas líneas aéreas al país.
Causas y justificación del desvío:	No aplica.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿Qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora



Sarah Estévez

Directora de planificación y desarrollo